



IGNACIO MALDONADO RAMOS

Notario

Ps. Eduardo Dato nº19. Entreplanta Dcha
28010 MADRID

Tlfno: 91 308 64 44 Fax: 91 308 69 55

ES COPIA SIMPLE

INSTRUCCIONES PREVIAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID, otorgado por DOÑA

NUMERO MIL CUATROCIENTOS NUEVE. -----

En Madrid, a treinta y uno de mayo de dos mil once. ----

Ante mi, **IGNACIO MALDONADO RAMOS**,
Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial, -----

COMPARECE-----

DOÑA ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~, nacida el
día ~~XXXXXXXXXX~~ de ~~XXXX~~ en Madrid, hija de Don ~~XXXXXXXXXX~~
y de Doña ~~XXXXXXXXXX~~, ambos fallecidos; médico, vecina de
Madrid, con domicilio en la calle ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~, número
~~XXXXXXXXXX~~, con documento nacional de identidad número
~~XXXXXXXXXX~~-----

Manifiesta estar viuda de las únicas nupcias que
contrajera con don ~~XXXXXXXXXX~~ y carecer de
descendientes, así como de ascendientes.-----

Interviene en su propio nombre y derecho. Me aseguro
de su identidad por su reseñado documento. La juzgo con
capacidad legal suficiente para el otorgamiento de esta

escritura de instrucciones previas y, al efecto, -----

----- **EXPONEN** -----

I. - Que DOÑA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] habiéndose informado suficientemente y reflexionado serena y cuidadosamente, ha decidido expresar su voluntad con el objeto de que sea tenida en cuenta en el momento en que llegue a situaciones en cuyas circunstancias no sea capaz de expresarla personalmente, sobre el cuidado de su salud o, llegado el momento de su fallecimiento, sobre el destino de su cuerpo o de los órganos del mismo. -----

II.- Que dicha señora reside en la Comunidad Autónoma de Madrid, y desea expresar su voluntad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2005, de 23 de mayo de la Comunidad Autónoma de Madrid, queriendo que valgan en la medida de lo posible en cualquier otro ámbito geográfico en el que pudieran resultar de aplicación de acuerdo con la normativa correspondiente. -----

III. - Y dicho cuanto antecede,-----

----- **OTORGA** -----

PRIMERO.- INSTRUCCIONES PREVIAS.

SUPUESTOS INCLUIDOS Y EXCLUIDOS. Que si por enfermedad o accidente, se viera disminuida o anulada mi facultad de juicio y de decisión, pido a todos los facultativos que me traten, que respeten en toda circunstancia mi



derecho a disponer libre y autónomamente de mi voluntad,
en lo concerniente a los siguientes puntos: -----

- Pido la omisión de actuaciones médicas que conducen
a prolongar artificialmente mi agonía y sufrimiento.-----

- No autorizo experimento alguno, tampoco análisis de
genoma ni otras pruebas de cara a la investigación, así como
tampoco fotografías o demostraciones con mi cuerpo
difunto o agonizante. -----

- No quiero dar ni recibir órganos ni partes de estos.-----

- No autorizo autopsia excepto en los casos exigidos por
la ley. -----

- No quiero sedación con morfina o similares en la fase
terminal de la vida. Si tuviera dolores deseo medicación
analgésica alternativa. -----

- Deseo ser velada 3 días e incinerada. Deseo que mi
urna con mis cenizas sea enterrada en. [REDACTED], cerca
de [REDACTED], junto a la tumba de [REDACTED].-----

- Deseo recibir un FUNERAL de la Comunidad de
Cristianos.-----

- Autorizo y comprometo a los médicos y personal

sanitario a dar, lo antes posible, información completa sobre mi estado a las personas designadas en este documento y a incluirlas en toda decisión, excepto en las medidas de urgencia. Libero así del secreto profesional a todo médico y asistente de cara a estas personas.-----

- Respecto a la instauración o interrupción de un tratamiento, hay que respetar únicamente la decisión de las dos personas por mí delegadas.-----

Doy gracias a los que me rodean por sus cuidados y dedicación, quienes conscientes de la dimensión espiritual y de destino (Kármica) que reviste este tránsito, me acompañan con sus oraciones y pensamientos y velan por una muerte digna, teniendo en cuenta que la llamada «muerte cerebral» no es lo último sino el comienzo de la agonía. -----

Designo como mis representantes para que vigilen el cumplimiento de las instrucciones expresadas en este documento, y tome las decisiones necesarias para tal fin, con carácter solidario, a: -----

DON [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] (Madrid), Teléfono: [REDACTED] -----

Y DOÑA [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] (Madrid), calle [REDACTED], número [REDACTED], Urbanización [REDACTED]. Teléfono: [REDACTED]



[REDACTED]

La señora compareciente manifiesta que aportará escritos de aceptación de los indicados representantes, que se incorporarán a continuación de la presente. -----

SEGUNDO.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO. -

Doña [REDACTED] expresamente consiente y solicita la inscripción en el Registro de Instrucciones Previas de la Comunidad de Madrid, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo, previsto en la Ley 3/2005, de 23 de mayo de la Comunidad Autónoma de Madrid (creado por Decreto 101/2006 de 16 de Noviembre), conociendo que ello comporta la cesión de datos de carácter personal contenidos en el documento, incluso al Registro que creado en el Sistema Nacional de Salud, y que se incorporará a un fichero automatizado.-----

Asimismo, a los efectos indicados, me requiere para que presente telemáticamente una copia electrónica del presente documento en el Registro de Instrucciones Previas de la Comunidad de Madrid para su inscripción en el mismo. -----

----- **RESERVAS Y ADVERTENCIAS LEGALES** -----

Hago las reservas y advertencias legales a la señora la señora compareciente. -----

En particular, le realizo las siguientes advertencias y reservas: -----

Que los profesionales sanitarios no podrán aplicar cualquier instrucción previa que sea contraria al ordenamiento jurídico y a la lex artis, es decir, a las buenas prácticas médicas, según el estado de la ciencia en el momento de aplicación de dichas instrucciones previas o que no se correspondan con el supuesto de hecho, esto es, las situaciones clínicas que ha manifestado. -----

Que tampoco serán aplicables las que resulten contraindicadas para su patología. -----

Que en cualquier momento el otorgante puede modificar, sustituir o revocar las presentes instrucciones previas. -----

Que el documento de instrucciones previas, una vez obtenido para su aplicación, se incorporará a la historia clínica. -----

Advierto también sobre la incorporación de datos a los ficheros automatizados y, al efecto, la interviniente acepta la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la Notaría con la finalidad de



realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante. Su finalidad es realizar la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. La identidad y dirección del responsable son las siguientes: Don Ignacio Maldonado Ramos. Paseo de Eduardo Dato número 19, entreplanta-derecha, Madrid. -----

Así lo dice y otorga la señora compareciente. -----

----- **LECTURA Y AUTORIZACION** -----

Leído este instrumento público en alta voz por mí el Notario, después de advertirla del derecho que tiene de hacerlo por sí, del que ha usado, lo ratifica, manifiesta que está conforme a su voluntad y firma, y, yo, el Notario, doy fe de que el consentimiento al contenido íntegro de esta escritura ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad

debidamente informada de la otorgante. -----

De haber identificado a la compareciente por su documento al principio reseñado, que reproduce su efigie y cuya firma concuerda con la que estampa en este acto, de haberse observado la unidad de este acto, sin interrupción alguna en el presente otorgamiento y todas las demás solemnidades legales aplicables al caso y de todo lo contenido en este instrumento público, extendido en cuatro folios de papel timbrado del Estado, exclusivos para documentos notariales, de serie 9Y, números el del presente, y los dos anteriores en orden correlativo, yo el Notario que signo, firmo y rubrico, doy fe. -----

Está la firma de la compareciente. Signado, firmado y rubricado: I. Maldonado. Está el sello de la Notaría. -----



ES COPIA SIMPLE